

A close-up photograph of two individuals, likely students, engaged in a study session. The person on the left is wearing a blue and white plaid shirt and is holding a yellow highlighter over an open book with a green cover. The person on the right is wearing a grey sweater and is holding a white laptop. The background is softly blurred, focusing attention on the study materials and the individuals' hands.

**ESTADOS FINANCIEROS  
INDIVIDUALES 2020 - 2019**

# ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 2020 - 2019

## Contenido

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA .....	3
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL .....	5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO .....	6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	7
OPINION DEL REVISOR FISCAL .....	8
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	10
NOTA 1 .....	10
Institución que reporta y órganos de dirección .....	10
NOTA 2 .....	10
Bases de presentación y principales políticas y prácticas contables .....	10
NOTA 3 .....	11
Políticas contables significativas .....	11
NOTA 4 .....	15
Efectivo y equivalentes de efectivo .....	15
NOTA 5 .....	16
Inversiones en activos financieros al valor razonable... ..	16
NOTA 6 .....	16
Deudores .....	16
NOTA 7 .....	17
Propiedad, planta y equipo .....	17
NOTA 8 .....	18
Pasivo corriente .....	18
NOTA 9 .....	18
Pasivo no corriente .....	18
NOTA 10 .....	19
Otros Pasivos .....	19
NOTA 11 .....	19
Patrimonio .....	19

NOTA 12 .....	19
Ingresos operacionales .....	19
NOTA 13 .....	21
Costos académicos .....	21
NOTA 14 .....	22
Gastos operacionales de administración y ventas .....	22
NOTA 15 .....	22
Otros Ingresos y gastos no operacionales .....	22
NOTA 16 .....	23
Excedente del periodo .....	23
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS .....	24

HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS  
Rector

GLORIA MARIA VALENCIA OSSA  
Revisora Fiscal

MARY LUZ LONDOÑO HINCAPIE  
Directora Financiera

JHONATAN CHAVERRA TROCHEZ  
Contador

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A diciembre de 2020 y 2019

Valores expresados en miles de pesos colombianos

Activo	Nota	2.020	2.019	Variación en \$	%
<b>Activo Corriente</b>					
Efectivo y equivalentes	4	10.687.547	6.291.323	4.396.224	70%
Inversiones	5	541.640	910.362	-368.721	-41%
Deudores	6	2.216.234	2.296.488	-80.254	-3%
<b>Total Activo corriente</b>		<b>13.445.422</b>	<b>9.498.173</b>	<b>3.947.249</b>	<b>42%</b>
<b>Activo no Corriente</b>					
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	7	<b>20.639.812</b>	<b>17.436.226</b>	<b>3.203.586</b>	<b>18%</b>
Valor bruto de PP Y E		32.902.407	32.020.362	882.045	3%
Bajas de activos fijos		-15.167	0	-15.167	100%
Valorización de activos		3.537.183	0	3.537.183	100%
Depreciaciones de PP Y E		-15.784.610	-14.584.135	-1.200.475	8%
<b>Otros activos</b>		<b>538.603</b>	<b>935.559</b>	<b>-396.955</b>	<b>-42%</b>
Valor bruto de otros activos		2.610.995	2.192.562	418.433	19%
Amortización otros activos		-2.072.391	-1.257.003	-815.388	65%
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>21.178.415</b>	<b>18.371.785</b>	<b>2.806.630</b>	<b>15%</b>
<b>Total Activo</b>		<b>34.623.837</b>	<b>27.869.958</b>	<b>6.753.879</b>	<b>24%</b>
<b>Pasivo</b>					
<b>Pasivo Corriente</b>	8				
Obligaciones financieras		72	4.587	-4.515	-98%
Proveedores		302.314	87.618	214.695	245%
Cuentas por pagar		120.639	134.207	-13.568	-10%
Beneficios a empleados		877.098	367.020	510.078	139%
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>1.300.123</b>	<b>593.433</b>	<b>706.690</b>	<b>119%</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>	9				
Obligaciones financieras		4.366.667	2.500.000	1.866.667	75%
<b>Total Pasivo no Corriente</b>		<b>4.366.667</b>	<b>2.500.000</b>	<b>1.866.667</b>	<b>75%</b>
<b>Otros pasivos</b>	10				
Diferido de matrículas		10.513.320	9.628.217	885.103	9%
<b>Total Otros pasivos</b>		<b>10.513.320</b>	<b>9.628.217</b>	<b>885.103</b>	<b>9%</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>16.180.110</b>	<b>12.721.650</b>	<b>3.458.461</b>	<b>27%</b>

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

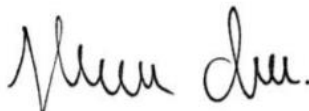
A diciembre de 2020 y 2019

Valores expresados en miles de pesos colombianos


Patrimonio	Nota	2.020	2.019	Variación en \$	%
<b>Patrimonio</b>	<b>11</b>				
Donaciones		26.000	26.000	0	0%
Excedentes retenidos		10.770.067	11.018.643	-248.576	-2%
Fondo excedentes Netos		342.977	1.900.270	-1.557.293	-82%
Ajustes por adopción		1.746.987	1.746.987	0	0%
Superávit por valorización		3.537.183	0	3.537.183	100%
Excedente/Déficit del ejercicio		2.020.513	456.408	1.564.105	343%
<b>Total Patrimonio</b>		<b>18.443.727</b>	<b>15.148.309</b>	<b>3.295.419</b>	<b>22%</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>34.623.837</b>	<b>27.869.958</b>	<b>6.753.879</b>	<b>24%</b>



HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS  
 Rector  
 Ver certificación adjunta



JHOMATAN CHAVERRA TROCHEZ  
 Contador TP 249.597-T  
 Ver certificación adjunta



GLORIA MARIA VALENCIA OSSA  
 Revisora fiscal TP 29.830-T  
 Ver opinión adjunta

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

A diciembre de 2020 y 2019

Valores expresados en miles de pesos colombianos

	Nota	2020	2019	Variación en \$	%
<b>Excedentes académicos</b>					
Ingresos académicos	12	26.507.587	31.084.188	-4.576.600	-15%
Costos académicos	13	18.924.541	24.591.962	-5.667.421	-23%
<b>Excedentes académicos</b>		<b>7.583.046</b>	<b>6.492.226</b>	<b>1.090.820</b>	<b>17%</b>
<b>Gastos operacionales de administración y ventas</b> 14					
Personal		2.687.009	3.053.024	-366.016	-12%
Generales		962.931	1.063.374	-100.443	-9%
Depreciación, Amortización y deterioro de activos		2.183.797	2.094.429	89.368	4%
<b>Total Gastos de Administración y ventas</b>		<b>5.833.736</b>	<b>6.210.827</b>	<b>-377.091</b>	<b>-6%</b>
<b>Excedentes operacionales</b>		<b>1.749.310</b>	<b>281.399</b>	<b>1.467.911</b>	<b>522%</b>
<b>Gastos no operacionales</b> 15					
<b>Otros Ingresos</b>		<b>586.017</b>	<b>669.104</b>	<b>-83.087</b>	<b>-12%</b>
<b>Otros Gastos</b>		<b>314.814</b>	<b>494.095</b>	<b>-179.281</b>	<b>-36%</b>
<b>Neto de instrumentos financieros</b>		<b>271.203</b>	<b>175.008</b>	<b>96.195</b>	<b>55%</b>
<b>Excedente del periodo</b>	16	<b>2.020.513</b>	<b>456.408</b>	<b>1.564.106</b>	<b>343%</b>

  
HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS  
Rector  
Ver certificación adjunta

  
JHONATAN CHAVERRA TROCHEZ  
Contador TP 249.597-T  
Ver certificación adjunta

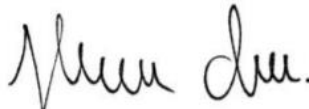
  
GLORIA MARIA VALENCIA OSSA  
Revisora fiscal TP 29.830-T  
Ver opinión adjunta

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

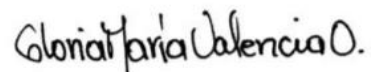
	Donaciones	Excedentes retenidos	Excedentes por ejecutar	Reservas	Ajustes por adopción	Excedente del ejercicio	Superávit por valorización	Total
<b>Saldo Inicial 2020</b>	<b>26.000</b>	<b>11.018.643</b>	<b>1.900.270</b>	<b>0</b>	<b>1.746.987</b>	<b>456.408</b>	<b>0</b>	<b>15.148.308</b>
Apropiación de reservas								0
Excedente de ejercicios anteriores			456.408			-456.408		0
Variación de excedentes		-248.576	248.576					0
Ejecución de excedentes 2018 a Gasto 2020			-1.900.270					-1.900.270
Ejecución de excedentes 2019 a Gasto 2020			-362.007					-362.007
Reconocimiento de activos							3.537.183	3.537.183
Excedentes del ejercicio actual						2.020.513		2.020.513
<b>Saldo final 2020</b>	<b>26.000</b>	<b>10.770.067</b>	<b>342.977</b>	<b>0</b>	<b>1.746.987</b>	<b>2.020.513</b>	<b>3.537.183</b>	<b>18.443.727</b>



HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS  
 Rector  
 Ver certificación adjunta



JHONATAN CHAVERRA TROCHEZ  
 Contador TP 249.597-T  
 Ver certificación adjunta



GLORIA MARIA VALENCIA OSSA  
 Revisora fiscal TP 29.830-T  
 Ver opinión adjunta

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

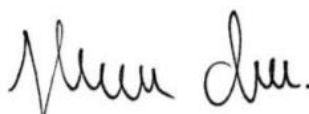
A diciembre de 2020 y 2019

Valores expresados en miles de pesos colombianos

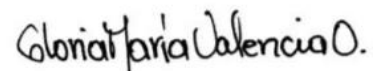
		2020	2019
<b>Disponible al inicio del periodo</b>		<b>6.291.323</b>	<b>9.896.581</b>
<b>Actividades de Operación</b>			
<b>Entradas</b>	Ingresos Académicos	26.507.587	31.084.188
	Arrendamientos	400	29.791
	Recuperaciones	310.950	200.528
	Variación en Capital de trabajo	638.990	387.290
<b>Salidas</b>	Otros Gastos	-52.562	-107.470
	Costos académicos	-18.794.684	-24.591.961
	Gastos de administración y ventas	-5.963.593	-6.210.827
<b>Partidas no efectivas</b>	Ingresos no efectivos	-136.925	-20.999
	Depreciación, Amortización y deterioro de activos	2.198.964	2.094.429
	Ejecución de excedentes	-2.262.278	-445.406
	Bajas	-15.463	
<b>Total flujo por actividades de operación</b>		<b>2.431.385</b>	<b>2.419.563</b>
<b>Actividades de Inversión</b>			
	Adquisición de propiedad planta y equipo y otro	-1.300.478	-3.631.752
	Movimiento efectivo de inversiones	505.646	2.560.287
<b>Total flujo por actividades de inversión</b>		<b>-794.832</b>	<b>-1.071.465</b>
<b>Actividades de financiación</b>			
	Ingresos recibidos por anticipado	885.103	-3.324.299
	Intereses corrientes	-262.252	-386.625
	Intereses por Instrumentos Financieros	264.061	257.568
	Donaciones	10.606	0
	Obligaciones financieras	1.862.151	-1.500.000
<b>Total flujo por actividades de financiación</b>		<b>2.759.671</b>	<b>-4.953.356</b>
<b>Flujo de efectivo del periodo</b>		<b>4.396.224</b>	<b>-3.605.258</b>
<b>Saldo al final del período</b>		<b>10.687.547</b>	<b>6.291.323</b>



HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS  
Rector  
Ver certificación adjunta



JHONATAN CHAVERRA TROCHEZ  
Contador TP 249.597-T  
Ver certificación adjunta



GLORIA MARIA VALENCIA OSSA  
Revisora fiscal TP 29.830-T  
Ver opinión adjunta

## OPINION DEL REVISOR FISCAL

Medellín, marzo 8 de 2021

Señores  
Asamblea General de Miembros  
FUNDACION UNIVERSITARIA MARIA CANO

### **Informe sobre los Estados Financieros Individuales**

He auditado los estados financieros Individuales de la Fundación Universitaria María Cano (en adelante María Cano), que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2020, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las revelaciones contables significativas y explicativas. Los Estados Financieros terminados a 31 de diciembre de 2019, fueron auditados sin salvedades.

Es responsabilidad de la administración en relación con los Estados Financieros Individuales la preparación y presentación fiel de los mismos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de inexactitud material, debida a fraude o error.

Mi responsabilidad como Revisora Fiscal es expresar una opinión sobre los Estados Financieros Individuales basados en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y Normas Internacional de trabajos para Atestiguar - ISAE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros Individuales están libres de errores materiales.

En mi opinión, los Estados Financieros Individuales presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la María Cano a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.



**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:**

Además, informo que la María Cano ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y de la Asamblea General de Fundadores; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro, se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros Individuales; la Fundación presentó y pago oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social, los salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales, en relación con los contratos suscritos. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoria, no puso de manifiesto que la Fundación haya seguido medidas inadecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Se presentaron y pagaron de manera oportuna las declaraciones mensuales de Retención en la fuente, así como la información exógena o de medios magnéticos exigidos por la DIAN y las declaraciones de Industria y Comercio, y se dio respuesta oportuna a todos los requerimientos exigidos. Manifiesto no tener evidencia de incumplimientos por parte de la administración.

Lo ordenado en la Ley 603/2000 sobre derechos de autor, expreso que la administración está dando cumplimiento a su obligación de utilizar software debidamente licenciado.

Con relación a la situación jurídica, informo que se tienen 2 demandas laborales en contra de la Institución que no ameritan hacer una provisión con cargo al periodo 2020 ya que solo se tendrá una audiencia en junio de 2021 y la otra en el 2022.

Ha implementado la Fundación Universitaria el área de Gestión Documental, donde se ha dispuesto según las normas que lo rigen los sitios y condiciones sugeridos por estas. Sobre los controles internos y de conservación y custodia de los bienes de la entidad, ya tienen definido un plan de acción y mejoramiento establecido.

Atentamente,

  
GLORIA MARIA VALENCIA OSSA  
Revisora fiscal TP 29.830-T

## REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA 1

#### Institución que reporta y órganos de dirección

La Fundación Universitaria María Cano (En adelante María Cano) es una institución sin ánimo de lucro y de carácter privado constituida el 19 de agosto de 1987, en honor a María de los Ángeles Cano Márquez.

El objeto social de la María Cano es la prestación de servicios de educación, siendo su misión la proyección social en el desarrollo de la docencia, la investigación, la extensión y la formación de personas con pensamiento crítico, compromiso social y visión global.

Su actuación se fundamenta en una cultura de planeación, gestión organizacional y autoevaluación permanente.

La María Cano por tratarse de una Fundación sin ánimo de lucro no tiene composición accionaria, está catalogada como una entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial y no tiene una situación de subordinación, ni empresas subordinadas.

La María Cano tiene su domicilio principal en el municipio de Medellín en la Calle 56 No. 41-90, en el departamento de Antioquia; así mismo cuenta con sedes ubicadas en las ciudades de Cali, Neiva y Popayán.

La prestación del servicio educativo de la María Cano es vigilada por el Ministerio de Educación Nacional quien asume las funciones de inspección y vigilancia de las instituciones de educación en Colombia.

Los órganos de administración de la María Cano son: Asamblea General de fundadores, Consejo Superior y Rector quien a su vez asume las funciones del representante legal.

### NOTA 2

#### Bases de presentación y principales políticas y prácticas contables

##### 2.1 Marco técnico normativo

La María Cano prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera

aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, las correcciones de redacción emitidas por el IASB y los artículos 3 y 4 del Decreto 2483 de 2018.

Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la María Cano se encuentra obligada a presentar el Estado de situación financiera, el Estado de Resultados Integral, El Estado de cambios en el patrimonio y el Estado de flujo de efectivo, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF.

##### 2.2 Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son reconocidos al valor razonable.

##### 2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la María Cano se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

##### 2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de

corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## 2.5 Modelo de Negocio

La María Cano tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a valor razonable, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de excedentes de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

*El año 2020 puso a prueba nuestra Institución como lo hizo con todas las organizaciones de diferentes formas, nuestra principal preocupación fue y sigue siendo la salud de nuestra comunidad académica, se asumieron los retos de forma articulada e integral para atender las necesidades de los estudiantes, generando los mecanismos de adaptación en entornos virtuales y remotos.*

*Se crearon capacidades para mejorar los procesos en las aulas virtuales, y se dinamizó el acompañamiento a los estudiantes con el proceso de atención integral al estudiante. El modelo de negocio por tanto posibilitó la toma de decisiones bajo la simulación de escenarios con alto grado de incertidumbre.*

## 2.6 Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a los excedentes netos o a los ingresos académicos.

Los hechos financieros, económicos y sociales se encuentran documentados con los soportes de origen interno y/o externo que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adjuntan los comprobantes de contabilidad correspondientes, los cuales adquieren la calidad de documentos probatorios en los eventos que se requieran.

## NOTA 3

### Políticas contables significativas

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

### 3.1 Instrumentos financieros

#### Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

#### Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado; y se clasifican

dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros, y de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La María Cano clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La María Cano clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo y condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital en otra Institución que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

### **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar corresponden a derechos contractuales por concepto de: Ingresos académicos de las diferentes facultades y unidades académicas y

administrativas; saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras; e ingresos diversos.

*Periódicamente y siempre al cierre del año, la María Cano evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar, lo que evidenció en esta vigencia una mayor probabilidad de incumplimiento de los deudores, incluso aquellos que actualmente no muestran aumentos significativos en el riesgo de crédito pero que los pueden tener en el futuro, por tanto, se estimó una provisión de cartera asociada a este riesgo.*

### **Baja en cuentas**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- Expiran los derechos contractuales que la María Cano mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

### **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean

potencialmente desfavorables para la María Cano, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la María Cano.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que los generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, o con la intención de recolocarlos de nuevo).

### 3.2 Propiedad, planta y equipo

#### **Reconocimiento y medición**

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la

diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

#### **Depreciación**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignan de acuerdo con el periodo por el cual la Fundación espera beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la María Cano analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la María Cano analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Fundación estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. En situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

### **3.3 Activos intangibles**

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considera ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

#### ***Amortización***

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

### **3.4 Activos no financieros**

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

### **3.5 Beneficios a los empleados**

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Fundación a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

#### ***Beneficios a empleados corto plazo***

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades recaudadoras, los cuales se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de

causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

*En respuesta a la normatividad establecida por el Gobierno Nacional para el denominado período de contingencia, la María Cano proporcionó los elementos necesarios para ayudar a los empleados a laborar de forma remota, igualmente se continuó, con el pago de los salarios y demás beneficios a todos los empleados, incluyendo aquellos cargos que por su condición no estuvieren habilitados para prestar sus servicios.*

### 3.6 Ingresos

Los ingresos académicos se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de la prestación del servicio de la Fundación. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

*En respuesta a los nuevos retos de esta vigencia y para mantener los flujos de efectivo durante el cierre temporal, la María Cano entregó beneficios financieros a sus estudiantes con una cobertura del 100% de la población, lo cual generó una disminución sobre los presupuestos de ingresos iniciales como resultado del impacto económico especialmente en el segundo semestre del 2020.*

*Adicionalmente la María Cano en virtud de las medidas adoptadas para el fortalecimiento económico, accedió a los denominados beneficios del Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF.*

#### **Venta de bienes**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

## NOTA 4

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y sus equivalentes, representan al corte de diciembre 31 los recursos de liquidez inmediata en caja y bancos, estos recursos se encuentran disponibles para el desarrollo de las actividades misionales, estratégicas y de apoyo de la Fundación Universitaria María Cano.

El detalle de los saldos de efectivos y equivalentes están representados de la siguiente forma:

<b>Efectivo y equivalentes</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Disponible en cajas	2.500	3.708
SalDOS en bancos	10.685.047	6.287.615
<b>Total Efectivo y equivalentes</b>	<b>10.687.547</b>	<b>6.291.323</b>

La variación en esta vigencia por \$4.396 millones obedece al saldo disponible para inversiones por el crédito del BBVA más los anticipos recibidos por anticipado por concepto de matrículas del 2021-1.

### NOTA 5

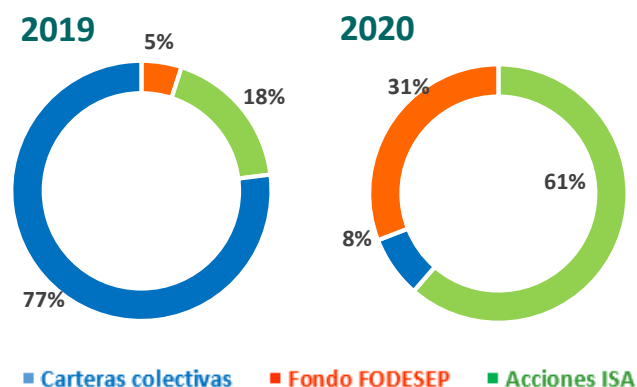
#### Inversiones en activos financieros al valor razonable.

Los instrumentos financieros tienen origen en contratos de recursos financieros que darán derecho a reclamar un rendimiento o dividendo futuro, los señalados no se tienen con el objeto de negociar ni de ejercer control sobre las organizaciones contratadas, y no hacen parte de las políticas establecidas como inversión en subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos, patrimonio propio entre otras.

Los activos financieros valorados bajo el método del valor razonable que son presentados, cumplen con las cualidades de instrumentos financieros básicos según las políticas contables vigentes.

#### Participación de los instrumentos financieros 2020 y 2019

Valores expresados en términos porcentuales



La María Cano Cuenta con un instrumento de renta variable, las acciones de la empresa **ISA- Interconexión Eléctrica S.A** con la siguiente información a 31 diciembre 2020

Instrumento	Nro. de acciones	Valor unidad	Total
Acciones ISA	14.263	29,2	416.480

La variación por \$136 millones corresponden a la valorización de acciones en el año 2020.

Instrumento	2020	2019	Variación
Acciones ISA	416.480	279.555	136.925
<b>Total</b>	<b>416.480</b>	<b>279.555</b>	<b>136.925</b>

Al cierre de la vigencia se registran instrumentos financieros de renta fija clasificados según las políticas contables como instrumentos financieros básicos, los cuales tienen una medición posterior al valor razonable, éstas son las carteras colectivas y los aportes de FODESEP.

Instrumento	2020	2019
Carteras colectivas	29.020	560.851
Fondo FODESEP	96.141	69.956
<b>Total</b>	<b>125.161</b>	<b>630.807</b>

Como partida significativa se tiene la utilización de recursos para capital de trabajo de los fondos de cartera colectivas por alta volatilidad generada en el periodo de marzo 2020.

### NOTA 6

#### Deudores

Las partidas clasificadas como cuentas por cobrar representan un derecho a recibir efectivo en periodos futuros con excepción de los anticipos y avances a proveedores y terceros cuyos valores corresponden al rubro de anticipos y no se consideran instrumentos financieros.

Deudores	2.020	2.019
Servicios Educativos	1.663.076	1.464.769
Deterioro de cartera	-152.470	0
Otras cuentas por cobrar	386.783	555.145
Anticipos y avances	272.455	246.411
Saldos por cobrar impuestos	46.390	30.163
<b>Total deudores</b>	<b>2.216.234</b>	<b>2.296.488</b>



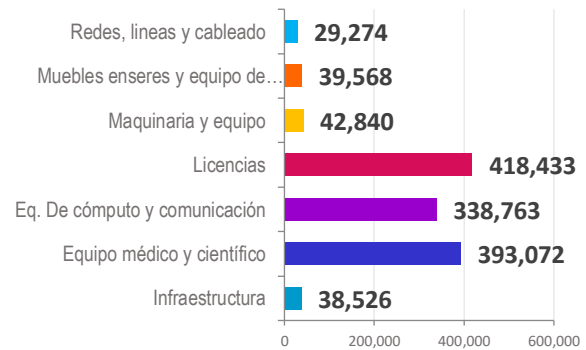
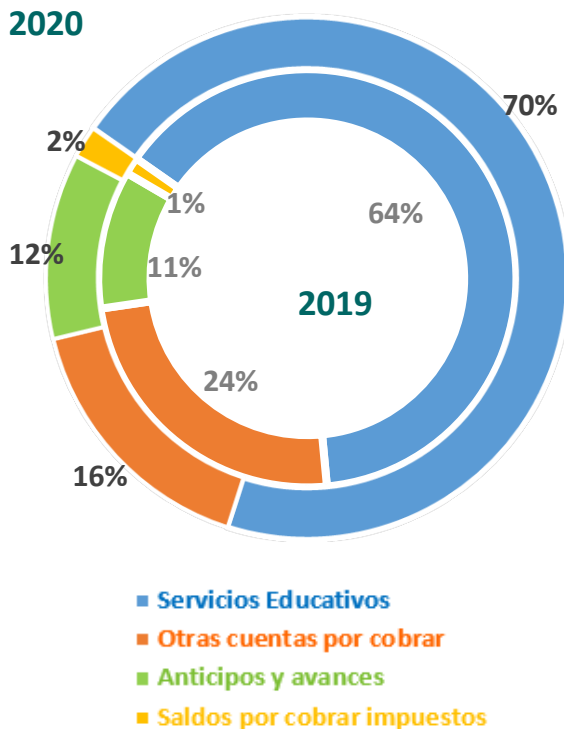
Las partidas por servicios educativos representan en su mayoría los saldos por cobrar a las entidades de crédito como ICETEX y COMUNA que aprobaron a los estudiantes la financiación de matrículas del semestre I 2020. Los plazos otorgados a estas entidades están dentro de los plazos comerciales considerados normales (menos de 365 días) según las políticas contables, su período de recaudo oscila entre los 60 y 120 días y no se financian a ninguna tasa de interés. Con relación al deterioro de cartera se estimó conforme al incremento en el riesgo con corte al 2020.

operaciones académicas. Las compras están reconocidas al costo más todas sus erogaciones.

La inversión en propiedad planta y equipo tiene como objetivo principal responder a las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y proyección social, así mismo dan respuesta a los planes de mejoramiento de los programas, al cumplimiento de las condiciones de acreditación y al desarrollo de más y mejores espacios de formación.

**Inversiones por rubro realizadas en el año 2020**

Valores expresados en miles de pesos



Las demás cuentas por cobrar corresponden a servicios de extensión prestados a terceros durante el 2020, anticipos y avances a proveedores y saldos por cobrar de impuestos.

En licencias se realizaron inversiones por \$418 millones para mejorar la capacidad y funcionamiento de las plataformas digitales académicas y administrativas.

Las inversiones en equipo médico científico por \$393 millones, corresponden a la ejecución de lo proyectado en los planes de mejoramiento de los programas.

En lo relacionado con los rubros de equipo de cómputo y comunicaciones, muebles y enseres, maquinaria y equipo y redes líneas y cables, se realizaron adquisiciones de renovación y soporte para las áreas académico-administrativas.

En plataforma tecnológica se realizaron las inversiones necesarias para adaptar las aulas y los laboratorios, a los nuevos modelos de alternancia entre lo virtual y presencial.

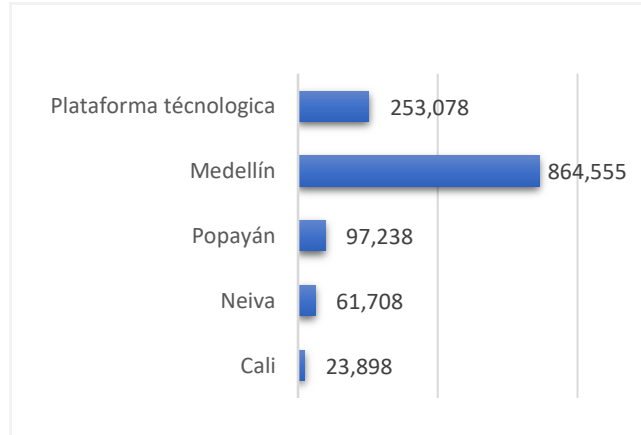
**NOTA 7**

**Propiedad, planta y equipo**

Las partidas presentadas han sido reconocidas según los criterios establecidos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros y son empleados de forma permanente para el funcionamiento normal de las

**Inversiones en 2020 según su destinación y uso físico.**

Valores expresados en miles de pesos



El saldo neto de propiedad planta y equipo a 2020 y 2019 es el siguiente:

<b>Propiedad planta y equipo neto</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Terrenos	6.454.710	1.561.548
Edificaciones	8.663.871	10.068.464
Redes, Líneas Y Cables	600.128	645.017
Maquinaria Y Equipo	121.046	156.829
Equipo Médico Y Científico	1.355.657	1.305.905
Muebles, enseres Y Equipo De Oficina	2.017.780	2.132.312
Equipos De Comunicación Y Computación	1.222.301	1.113.075
Bienes De Arte Y Cultura	204.319	453.076
Licencias	538.603	935.559
<b>Total Propiedad planta y equipo</b>	<b>21.178.415</b>	<b>18.371.785</b>

**NOTA 8**

**Pasivo corriente**

Los siguientes valores corresponden a saldos por pasivos corrientes en los periodos 2020 y 2019

<b>Rubro</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Financieras de corto plazo	72	4.587
Proveedores	302.314	87.618
Cuentas por pagar	120.639	134.207
Beneficios a empleados	877.098	367.020
<b>Total</b>	<b>1.300.123</b>	<b>593.432</b>

Las obligaciones financieras están presentadas bajo el método del valor razonable clasificados como instrumentos financieros básicos. La porción corriente corresponde a los saldos de tarjetas de crédito institucional.

El rubro de proveedores son las cuentas por pagar por concepto de adquisición de bienes y/o servicios destinados al cumplimiento del objeto social, el plazo establecido para el pago a proveedores es de 30 días.

Las cuentas por pagar incluyen los ingresos recibidos para terceros por concepto de impuesto de estampilla en la ciudad de Cali y otras obligaciones con entidades externas como el sistema de seguridad social y retención en la fuente.

Los beneficios a empleados se clasifican en su totalidad como rubros de corto plazo, e incluyen la consolidación de prestaciones sociales y las cesantías e intereses a las cesantías por pagar al cierre de diciembre 31.

**NOTA 9**

**Pasivo no corriente**

Corresponde a las obligaciones financieras con el GNB Sudameris, en la vigencia de 2020 se realizó amortización de capital por \$133 millones, también se accedieron a recursos de crédito para Inversiones con el BBVA por valor de \$2.000 millones con amortización semestral.

<b>Rubro</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Crédito GNB Sudameris	2.366.667	2.500.000
BBVA	2.000.000	0
<b>Total</b>	<b>4.366.667</b>	<b>2.500.000</b>

**NOTA 10**

**Otros Pasivos**

Los Otros pasivos presentan una variación de \$885 millones, especialmente por la identificación de partidas de recaudos entre los que se destacan las partidas de anticipos y saldos a favor de estudiantes por \$649 millones, el incremento en los ingresos recibidos por el periodo 2021-1 por \$ 439 millones.

Otros pasivos	2.020	2.019
Anticipos y otros a favor de estudiantes	694.878	45.826
Diferido de matrículas pregrado	9.567.244	9.128.114
Diferido de matrículas posgrado	144.442	179.535
Diferido de otros cursos	106.756	104.255
Recaudos por aplicar	0	170.487
<b>Total</b>	<b>10.513.320</b>	<b>9.628.217</b>

**NOTA 11**

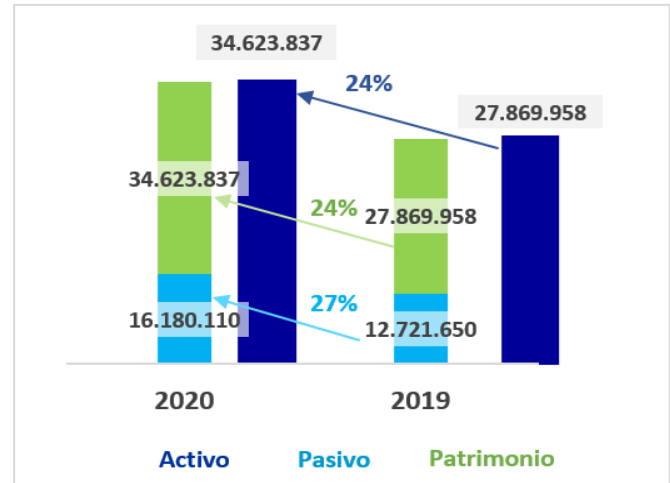
**Patrimonio**

El excedente del ejercicio para el periodo 2020 asciende a la suma de \$ 2,020 millones, por la gestión realizada en los ahorros y la contención del gasto, estrategia utilizada para viabilizar los cambios en los ingresos por las contingencias de esta vigencia.

Otros cambios relevantes son los originados en el Fondo de Excedentes Netos del cual se ejecutaron \$2.262 millones, el Superávit por valorización de los activos por \$3.537 millones reconocidos por valoración técnica de acuerdo a la política contable.

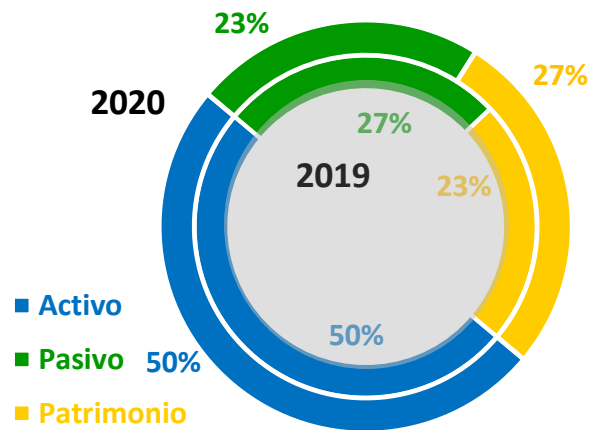
**Variación del Balance de 2020 a 2019**

Cifras expresadas en miles pesos



**Variación en la composición del Balance de 2020 a 2019**

Cifras expresadas en términos porcentuales



**NOTA 12**

**Ingresos operacionales**

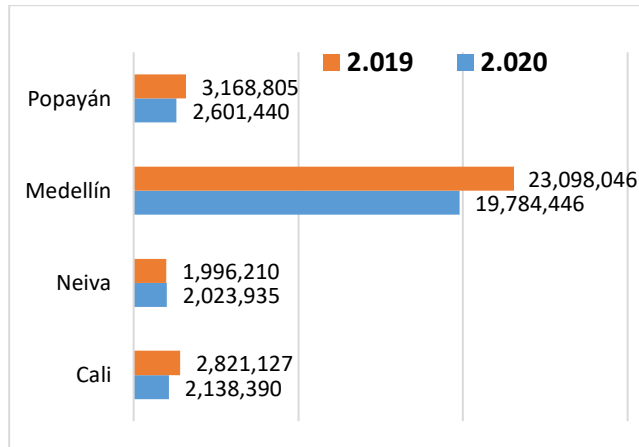
Estos ingresos incluyen los valores recibidos por la prestación de servicios relacionados con matrículas y derechos académicos de los diferentes programas de pregrado y posgrado, así como las actividades investigación, consultoría, practica, acondicionamiento físico y actividades de extensión.

Los ingresos presentan una variación en \$4.576 millones, por los beneficios y descuentos ofertados a estudiantes en el segundo semestre del 2020-2, así como los cambios en las

condiciones de movilidad que influyeron en la ejecución de las metas previstas en extensión.

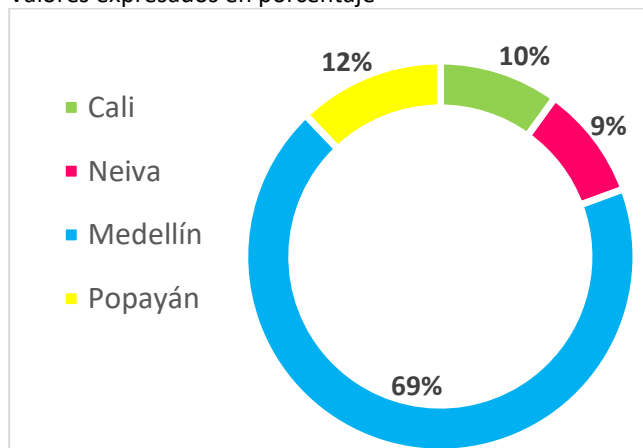
### Ingresos por Sede 2019 y 2020

Valores expresados en miles de pesos



### Ingresos académicos de pregrado por Sede

Valores expresados en porcentaje



El número de estudiantes matriculados en la María Cano al cierre de las vigencias de 2020 – 2019 era el siguiente:

Número de estudiantes	2020	2019
Pregrado presencial / apoyo virtual	3.052	3.319
Pregrado virtual	844	356
Posgrado presencial	84	43
Posgrado virtual y a distancia	269	305
<b>Total</b>	<b>4.249</b>	<b>4.023</b>

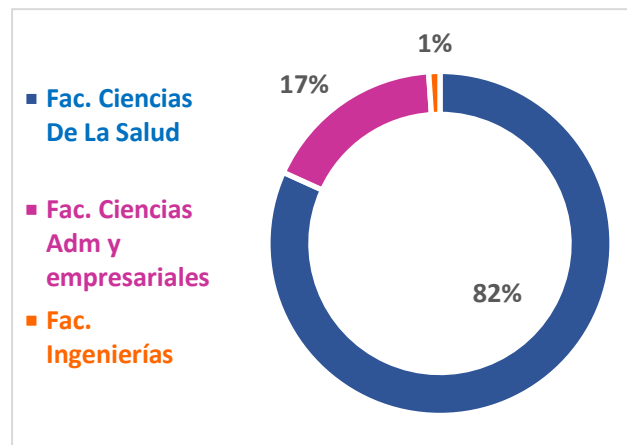
Al decretar el período de contingencia, todos los programas migraron a modalidad virtual a través de la plataforma “Mariacanovirtual”, evidenciando las fortalezas en este proceso y la suficiencia y capacidad para asumir los retos que demandó el nuevo número de estudiantes.

Dadas las condiciones de virtualidad del año 2020 se presenta un incremento en las transferencias internas de programas de la facultad de ciencias empresariales de modalidad presencial a modalidad virtual.

Los ingresos de pregrado en su mayor proporción se reciben por la Facultad de ciencias de la salud, seguidas de la Facultad de ciencias administrativas y empresariales y con una menor participación la Facultad de ingenierías.

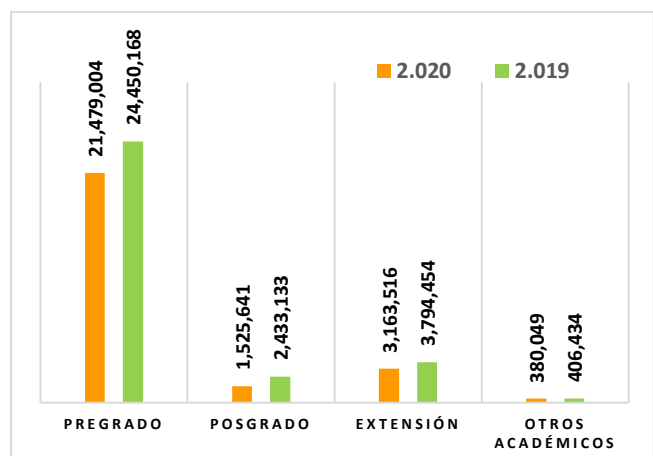
### Ingresos de pregrado por facultad 2020

Valores expresados en porcentaje



### Ingresos operacionales 2020-2019

Valores expresados en miles de pesos



La Institución realizó grandes esfuerzos en el acompañamiento de estudiantes para mejorar la tasa de permanencia, logrando una retención de estudiantes del 99%, lo que posibilitó la generación de recursos en pregrado por \$21.479 millones. Con las condiciones de restricción de movilidad del año 2020, los ingresos de posgrado y extensión alcanzaron una ejecución de \$1.525 millones y \$3.163 millones respectivamente.

En los otros ingresos académicos presentan una ejecución de \$380 millones, lo cuales se originan especialmente por las co-investigaciones y otras modalidades de grado.

### NOTA 13

#### Costos académicos

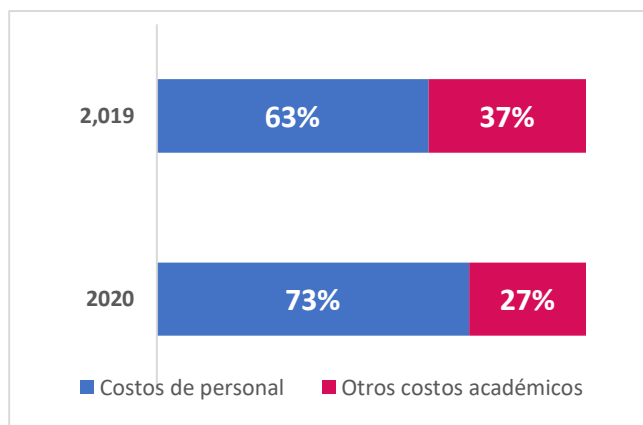
Los costos operacionales presentan una disminución de \$3.981 millones, especialmente por los ahorros y contenciones en la ejecución, inherentes al desarrollo del proceso académico. Se destaca también la ejecución en las partidas aprobadas por destinación de excedentes de periodos anteriores por valor de \$2.262 millones.

Para efectos de comparación con bases razonables se reclasificaron de costos a gastos operativos, un valor de \$1.206 millones en el período 2019.

Costos	2020	2.019
Costos de personal	15.314.795	15.865.711
Otros costos académicos	5.742.166	9.171.656
Ejecución de excedentes	-2.262.278	-445.406
<b>Total costos</b>	<b>21.056.961</b>	<b>25.037.366</b>

#### Participación de los costos por rubro en los costos totales

Valores expresados en porcentaje



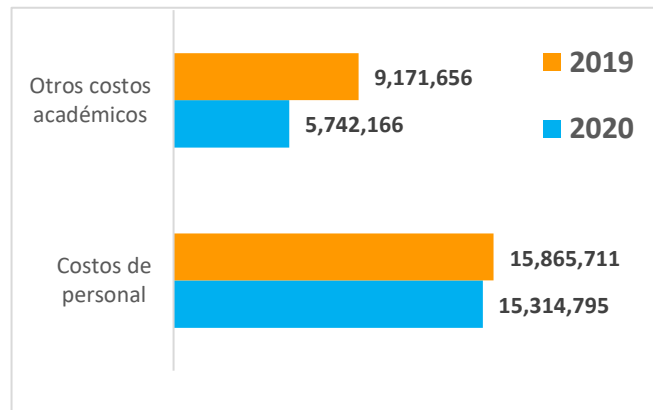
Los costos asociados al personal de La María Cano para el año 2020 se presentan por valor de \$15.314 millones, estos costos incluyen los rubros de salarios, prestaciones sociales, recargos, seguridad social, parafiscales y otros estímulos como bono escolar, licencias y apoyos económicos.

Los costos de personal para el año 2020 reflejan una disminución del 3%, equivalente a \$550 millones respecto al año 2019. La disminución corresponde a las acciones implementadas por la alta dirección, atendiendo entre colaboradores las vacantes y gestionando actividades con recursos humanos propios, con la premisa de mantener los estándares de calidad académica en los entornos virtuales acorde a las nuevas condiciones.

En los otros costos académicos se presenta una disminución de \$3.429 millones equivalentes al 37% respecto al año 2019 como respuesta a la contención de costos de operación.

#### Costos comparativos 2020 – 2019

Valores expresados en miles de pesos



## NOTA 14

### Gastos operacionales de administración y ventas

Los gastos de administración presentan una disminución respecto al 2019 por \$ 247 millones, un 4%.

A continuación, se detallan los principales rubros:

Gastos operacionales	2020	2019
<b>Personal (Beneficios a empleados)</b>	<b>2.687.009</b>	<b>3.053.024</b>
<b>Generales</b>		
Honorarios	252.716	278.638
Impuestos	187.436	223.531
Contribuciones y afiliaciones	93.487	34.815
Seguros	27.434	33.208
Servicios	125.802	75.115
Materiales y suministros	147.455	52.979
Mantenimiento	97.458	204.497
Diversos	161.000	160.591
<b>Depreciación, Amortización y deterioro de activos</b>	<b>2.183.797</b>	<b>2.094.429</b>
<b>Total Gastos de Administración y ventas</b>	<b>5.963.593</b>	<b>6.210.827</b>

En el rubro de gastos de personal se consideran los empleados que realizan actividades de apoyo a las funciones misionales, para el año 2020 esta cifra ascendía a \$2.687 millones lo que representa un 45% de los gastos operacionales totales. En relación con el año 2019 este rubro presenta una disminución de \$366 millones equivalente al 12%, toda vez que no se realizaron nuevas contrataciones y se atendieron las vacantes bajo la modalidad de encargo.

Entre las disminuciones más significativas se encuentra el rubro de mantenimiento, que para el año 2020 equivale a \$97 millones, un 1.6% de los gastos totales y un 9.5% de los gastos generales, las instalaciones de la Institución conservaron las condiciones físicas normales. La disminución se presenta dado que para los espacios físicos no se tuvo la presencia de estudiantes y personal administrativo, Los demás rubros no se fueron afectados en gran medida, dado los contratos vigentes con terceros para ejecución de actividades durante el año 2020.

## NOTA 15

### Otros Ingresos y gastos no operacionales

Se presentan en este rubro los ingresos y gastos que no hacen parte de los procesos operativos de la Institución y que surgen de otras actividades financieras o de inversión diferentes a la academia y sus procesos.

Algunas cifras corresponden a recuperación de gastos de periodos anteriores o a reconocimiento de estimaciones de valor en inversiones que no implican flujo de efectivo.

Gastos no operacionales	2020	2019
<b>Otros Ingresos</b>	<b>586.017</b>	<b>669.104</b>
Ingresos por Instrumentos Financieros	264.061	438.785
Arrendamientos y otros	400	29.791
Donaciones	10.606	0
Recuperaciones y subsidios	310.950	200.528
<b>Otros Gastos</b>	<b>314.814</b>	<b>494.095</b>
Gastos por Instrumentos Financieros	262.252	386.625
Gastos bancarios	41.280	75.976
Otros gastos por instrumentos financieros	11.282	31.494
<b>Neto de instrumentos financieros</b>	<b>271.203</b>	<b>175.008</b>

Los ingresos por instrumentos financieros contienen los rendimientos generados por las fiducias y carteras colectivas que se tienen con el banco GNB Sudameris y el BBVA, además de los intereses abonados a las cuentas de ahorro en los periodos de matrículas con altos flujos de efectivo.

El rubro de ingresos financieros para el año 2020 presentó una disminución por \$174 millones dado el traslado de los fondos de inversión a las cuentas corrientes de la entidad por motivos de volatilidad en las tasas de interés.

El rubro de recuperaciones y subsidios presentó un aumento considerable en el 2020 por la aplicación de las subvenciones otorgadas por el Gobierno nacional, este beneficio se atribuye a los desembolsos realizados por el Programa de Apoyo al empleo Formal - PAEF.

Los gastos financieros presentan disminución en su valor por \$124 millones, para el año 2020 la cifra equivale a \$262 millones representando así el 83% de los gastos financieros.

Este rubro contiene la causación de intereses de los créditos que se tienen con banco GNB Sudameris y el BBVA.

## NOTA 16

### Excedente del periodo

La Institución para asumir los retos del año 2020, realizó proyecciones con modelos de escenarios para la ejecución de ingresos y egresos, garantizando así que los compromisos en egresos no superaran la gestión del ingreso; resultado de este proceso se generaron excedentes netos en el período por valor de \$2.020 millones, con una variación respecto al 2019 de \$1.564 millones.

Por pertenecer al Régimen Tributario Especial para efectos de la apropiación de excedentes en la vigencia 2021 se realiza la conciliación con las partidas propias de la norma fiscal, la cual se detalla a continuación:

<b>CONCILIACION EXCEDENTE NIIF Y FISCAL</b>	<b>2020</b>
<b>Excedente del ejercicio NIIF</b>	<b>2.020.513</b>
Más diferencia en depreciación NIIF y Fiscal	299.861
Menos Ingresos no fiscales (Valorización de Acciones)	-136.925
Más Depreciación Activos Fondo Excedentes Netos	324.206
<b>Excedente fiscal de 2020</b>	<b>2.507.656</b>

## **CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

A diciembre de 2020 y 2019

Medellín, marzo 16 de 2021

Señores

**FUNDACION UNIVERSITARIA MARIA CANO**

Asamblea General de Miembros

Nosotros **Hugo Alberto Valencia Porras** como representante legal y **Jhonatan Andres Chaverra Trochez** en calidad de contador de la **FUNDACION UNIVERSITARIA MARIA CANO con NIT. 800.036.781-1**

### **Certificamos**

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros de la Fundación Universitaria María Cano que comprende el Estado de situación financiera, Estado de resultados integral, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de flujos de efectivo a 31 Diciembre 2020, de conformidad con anexo 03 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y las normas posteriores que lo modifican o complementan, y que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 02 de NIIF, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros, además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
2. Durante este periodo:
  - a) No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro ( Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
  - b) No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.

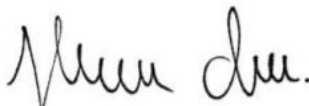


- c) No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
  - d) No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
  - e) No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- 
- 3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 31 de diciembre de 2020.
  - 4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
  - 5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
  - 6. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
  - 7. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la Fundación.
  - 8. La Fundación no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
  - 9. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
  - 10. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
  - 11. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
  - 12. La Fundación ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
  - 13. La Fundación ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

Atentamente,



HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS  
Rector  
Ver certificación adjunta



JHONATAN CHAVERRA TROCHEZ  
Contador TP 249.597-T  
Ver certificación adjunta